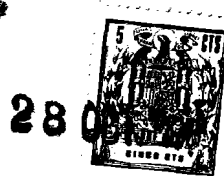


116,928



116928

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UTENSILIO DE PELUQUERIA PARA AHUECAR EL PELO", a favor de Don Antonio MARTINEZ MORALES, domiciliado en Madrid, calle de Garcia de Paredes nº 52 - 1º G.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un utensilio de peluqueria para ahuecar el pelo.

Es sabido que si el compositor de una obra de música le ha dado a esta su estructura sinfónica y corporea, el instrumento le presta su resonancia y sonoridad, el alma se la dá el intérprete dándole sus matices y su personalidad hasta el extremo de que muchas veces la interpretación supera a la composición.

De la misma manera un peinado puede haber sido diseñado por una persona, pero la interpretación del mismo es obra exclusiva de quien está peinando con su personalidad, gusto y adaptabilidad

116928

28 OCT 1954



a las características del sujeto paciente.

Normalmente un peinado más o menos complicado y confeccionado con todas las reglas del arte, queda frío muchas veces, otras no se adapta a la cabeza del sujeto paciente, otras no concuerda con sus características estéticas y entonces el peluquero se vé obligado a compaginar todas estas características, muchas veces antagónicas, con un toque simple y sencillo que sin deshacer el peinado consiga normalizar a este con la portadora.

Este toque final y personal se hace casi siempre con el mango de los peines, afilado y muy largo, otras veces con una horquilla, otras con una aguja de hacer punto, etc. es decir con un elemento largo, ahusado y al mismo tiempo fino al objeto de poder introducirlo entre el cabello peinado, ahuecarlo y disponerlo a voluntad sin romper la armonía del conjunto.

Esta operación hecha con estos elementos obligaba a repetirla tantas veces como era necesario el ahueque, a veces cuatro y cinco operaciones, lo cual no solo era molesto para la paciente, sino que al no poder hacer la operación simultáneamente se complicaba por el hecho de que ahuecando por un solo punto y después por otro es difícil armonizar el conjunto para conseguir el efecto deseado.

Para soslayar este inconveniente es por lo que se ha visto la necesidad de la presente invención que consiste en esencia en disponer una serie de varillas alámbricas rígidas confeccionadas en material indiferente a la corrosión e insertadas paralelamente en un plano laminar que adopta una forma de mango para su manejo.

De esta forma se dispone de una pluralidad de varillas que permiten hacer la operación de ahuecar el pelo simultáneamente en varias partes o por lo menos en zonas completas de peinado lo que facilita la visión de conjunto y por tanto permite al peluquero

116928

280



dar su toque personal de una sola vez y de forma tal que ahueque el pelo por zonas completas lo que permite terminar la operación mucho antes.

5. Para mejor comprensión del invento vamos a describirlo sobre el dibujo anexo y que muestra una realización del mismo a título de ejemplo no limitativo.

10. En la fig. se representa por 1, 1', 1'', 1''', etc las varillas alámbricas rígidas insertadas paralelamente y en un mismo plano en figura laminar 2 que se prolonga en 3 por una pieza a modo de mango para su fácil manejo.

15. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle y así pueden ser cualquiera el número de varillas alámbricas, cualquiera el material en que están constituidas, cualquiera la forma y dimensión de la pieza de inserción y cualquiera la forma y tamaño del mango de manejo.

N O T A

Hecha la descripción del objeto y la utilidad del mismo se declaran como no divulgado ni practicado en España lo que comprende de las reivindicaciones siguientes:

20. 1.- Utensilio de peluquería para ahuecar el pelo, c a r a c - t e r i z a d o por el hecho de estar constituido a base de una pluralidad de varillas alámbricas rígidas confeccionadas en material indiferente a la corrosión e insertadas paralelamente en un mismo plano en una pieza laminar que se prolonga en forma de mango para su manejo.

25. 2.- Utensilio de peluquería para ahuecar el pelo.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lá-

116928 28 OCT 1965



mina de dibujos.

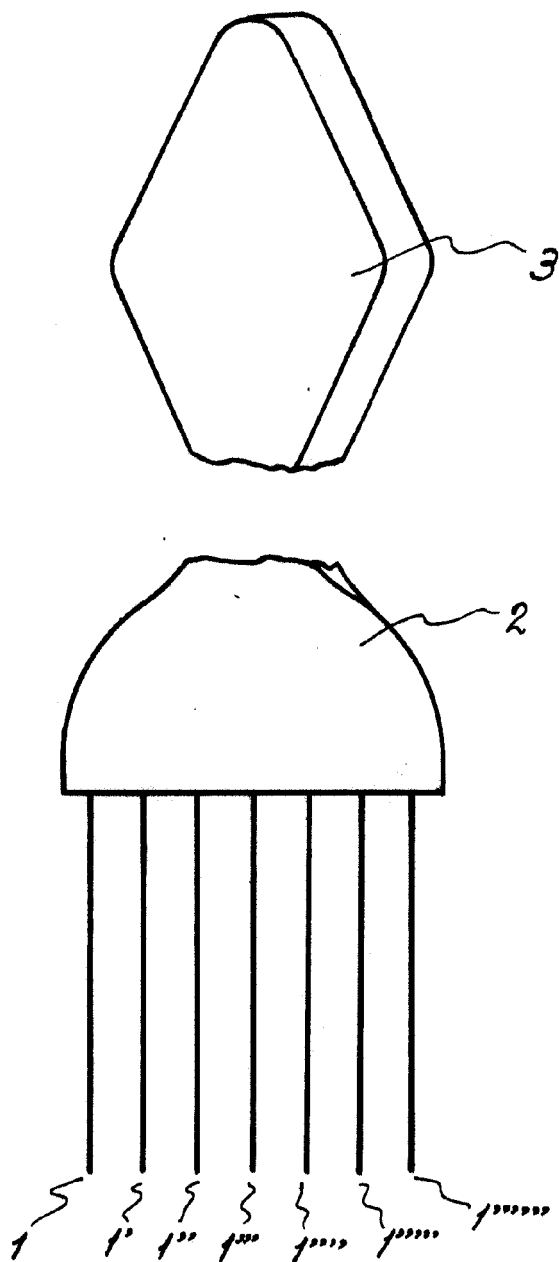
Madrid, a 28 de Octubre de 1965

ANTONIO MARTINEZ MORALES

p.a.

D. P. JAIME ISERN
[Handwritten signature]

116928



Madrid 28 Octubre 1965

JAIMESAN
B. R.

Escala Variable